

# ACCIÓN URGENTE

## DETENER LAS EJECUCIONES EN YEMEN

Cinco hombres condenados a muerte en Yemen podrían ser ejecutados en breve, el 11 de noviembre, pues han agotado todas sus posibilidades de apelación y el presidente del país ha ratificado sus condenas.

Yasser Ismail, Basheer Ismail, 'Arif Far'i, Mubarek Ghalib y Murad Ghalib fueron condenados a muerte en julio de 2006 por el asesinato de dos hombres. Se encuentran reclusos en la Prisión Central de la ciudad de Ta'iz. El Tribunal de Apelaciones de Ta'iz rechazó en marzo de 2008 los recursos que habían presentado contra las condenas de muerte, y el Tribunal Supremo hizo lo mismo en junio de 2009. Según fuentes de Yemen, las ejecuciones estaban previstas para el 31 de octubre, pero se aplazaron hasta el 11 de noviembre.

Al menos nueve personas han sido ejecutadas en Yemen este año, y en 2008 se ejecutó al menos a 13. Hay centenares de personas condenadas a muerte en el país.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a que no ejecuten a **Yasser Ismail, Basheer Ismail, 'Arif Far'i, Mubarek Ghalib y Murad Ghalib**;
- instando al presidente a que conmute la pena a estos hombres y a todas las demás personas condenadas a muerte;
- reconociendo que el gobierno tiene derecho a llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes, pero expresando oposición incondicional a la pena de muerte;
- recordando a las autoridades que deben respetar las normas internacionales sobre juicios justos en el caso de los delitos penados con la muerte, incluido el derecho a solicitar un indulto o la conmutación de la pena;
- instando al presidente a establecer una moratoria de las ejecuciones con miras a abolir por completo la pena de muerte.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009 A:

#### Presidente

President  
His Excellency General 'Ali 'Abdullah  
Saleh  
Office of the President of the Republic  
of Yemen  
Sana'a  
Yemen

**Fax: +967 127 4147**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor  
Presidente**

#### Ministro de Justicia

Minister of Justice  
His Excellency Dr Ghazi Shaif al-  
Aghbari  
Ministry of Justice  
Sana'a  
Yemen

**Fax: +967 1 222 015**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor  
Ministro**

#### **Y copias a:**

#### Ministra de Derechos Humanos

Minister of Human Rights  
Her Excellency Houda 'Ali 'Abdullatif  
al-Baan  
Ministry for Human Rights  
Sana'a  
Yemen

**Fax: +967 1 444 8333**

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DETENER LAS EJECUCIONES EN YEMEN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El uso de la pena de muerte en Yemen es motivo de preocupación para Amnistía Internacional desde hace mucho tiempo, en particular porque se impone a menudo en procedimientos que no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de poner a disposición judicial a los presuntos autores de delitos comunes reconocibles, pero se opone incondicionalmente y en todos los casos a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana o degradante y una violación del derecho a la vida.

AU: 297/09 Índice: MDE 31/016/2009 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2009

